

# REGLAMENTO

## **II SUBIDA AL ERETZA / ERETZA IGOERA**

1.- La prueba tendrá lugar el día 9 de agosto de 2009 (domingo) y dará comienzo a las 11:00 horas. La salida se efectuará desde la Herriko Plaza de Sodupe, y terminará en el mismo lugar. Se trata de una prueba de carácter popular y está inscrita en el calendario de la Federación Atlética Vizcaína. Este evento lo organizan los siguientes grupos: el **CLUB OSTRUKA KORRIKALARIAK** de **SODUPE**, el **GRUPO ALPINO GALLARRAGA MENDI TALDEA**, la COMISIÓN DE FIESTAS DE SODUPE y tiene el patrocinio del **AYUNTAMIENTO** de **GUEÑES**, bajo el presente REGLAMENTO.

2.- La prueba se celebrará sobre un recorrido de 14,400 Km. Tanto el primero como el último kilómetro se efectuarán sobre asfalto, y el resto de ellos serán sobre pista y monte.

3.- CATEGORIAS: Podrán participar las personas que lo deseen mayores de 18 años, habiéndose dispuesto dos categorías:

- SENIOR FEMENINO de 18 a 39 años.
- SENIOR MASCULINO de 18 a 44 años.
- VETERANAS de 40 en adelante.
- VETERANOS de 45 en adelante.

4.- INSCRIPCIONES: Para inscribirse a la prueba deberéis enviar un correo electrónico a la dirección [ostruka.sodupe@gmail.com](mailto:ostruka.sodupe@gmail.com) indicando: nombre, apellidos, fecha de nacimiento y localidad.

5.- El precio de la inscripción será de **10 €** hasta el 3 de agosto. Para que la inscripción sea efectiva tendréis que ingresar dicha cantidad en el siguiente número de cuenta de la **BBK 2095/0067/20/91-0643807-3**, indicando nombre y dos apellidos.

Todo/as los/as atletas participantes en la prueba estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

6.- SEÑALIZACION Y CONTROLES: El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, y será obligatorio pasar por todos los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en algunos de los controles.

7.- AVITUALLAMIENTO: Existirán avituallamientos líquidos y sólidos durante el recorrido, y también tras la llegada a meta.

8.- PREMIOS:

Premios en metálico a los diez /10/ primeros de la general, tanto en masculino como femenino.

Trofeos a los tres /3/ primeros de cada categoría.

Trofeos al primero y primera local.

Por el mero hecho de participar se entregará una camiseta conmemorativa.

9.- Quedará descalificada toda persona que no cumpla el presente reglamento, ni complete la totalidad del recorrido, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

10.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

11.- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en ese reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Atlética Vizcaína (FAV).

12.- La organización pondrá a disposición de los/as atletas servicio de vestuario y duchas.